MOTRANSA C.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Con el informe de los auditores independientes

BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.

Nicolás Delgado S18 -146
y Camilo Egas

+593 2 2898 887
+593 9 84674 452

www.bittecuador.com

MOTRANSA C.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros
- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio neto
- Flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
MOTRANSA C.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MOTRANSA C.A.**, (una compañía constituida en el Ecuador, subsidiaria de Apple Holdings LLC de Estados Unidos de Norteamérica), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MOTRANSA C.A.,** al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en nuestro informe, en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de **MOTRANSA C.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA por sus siglas en Inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Gerencia determine es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, cuando corresponda, los asuntos relativos con negocio en marcha; y utilizar el principio contable de negocio en marcha; a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen en base a esos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de un fraude es mayor que si la distorsión importante resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Gerencia son razonables.

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha, usada por la Gerencia, es apropiada y si en base a la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

BIT&T

BIT&T Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditor Externo No. 1073

Betsi Iglesias Tinoco
Registro de Contador Público Autorizado No. 21.333

Quito, Ecuador
14 de abril de 2019

Member of Allinial GLOBAL®
An association of legally independent firms

MOTRANSA C.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y bancos	8	2.565.304	1.430.570
Cuentas por cobrar	9	2.137.314	1.287.224
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16	68.080	149.820
Anticipos a proveedores		44.551	18.370
Inventarios	10	5.345.581	3.386.695
Impuestos por recuperar	18(a)	83.007	95.557
Total activos corrientes		**10.243.837**	**6.368.236**
Activos no corrientes			
Muebles, equipos y vehículos	11	159.714	175.552
Activos intangibles		52.207	40.898
Propiedades de inversión	12	5.939.427	4.383.386
Inversiones en acciones	13	1.236.607	1.470.853
Impuesto diferido	18(d)	195.179	180.578
Total activos no corrientes		**7.583.134**	**6.251.267**
Total activo		**17.826.971**	**12.619.503**

	Notas	2018	2017
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	14	1.604.317	1.763.958
Proveedores y otras cuentas por pagar	15	7.217.129	1.802.261
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	9.314	30.799
Pasivos del contrato		200.270	181.694
Impuestos por pagar	18(a)	32.171	15.041
Beneficios a empleados	17(a)	78.127	138.160
Total pasivo corriente		**9.141.328**	**3.931.913**
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	17(b)	427.842	403.135
Total pasivo no corriente		**427.842**	**403.135**
Total pasivo		**9.569.170**	**4.335.048**
Patrimonio			
Capital social	19	4.750.000	4.750.000
Reserva legal	20	682.252	637.542
Otros resultados integrales		(5.944)	(71.761)
Resultados acumulados	21	2.831.493	2.968.674
Total patrimonio		**8.257.801**	**8.284.455**
Total pasivo y patrimonio		**17.826.971**	**12.619.503**

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

MOTRANSA C.A.

Estado de Resultados Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	22	14.735.215	6.453.621
Costo de productos vendidos	23	(12.443.374)	(5.447.418)
Utilidad bruta		**2.291.841**	**1.006.203**
Gastos operacionales:			
Gastos administrativos	24	(2.018.464)	(2.009.586)
Gastos de venta	24	(792.027)	(624.939)
		(2.810.491)	**(2.634.525)**
Utilidad operacional		**(518.650)**	**(1.628.322)**
Otros ingresos, netos	25	683.937	2.108.091
Gastos financieros		(111.459)	(84.908)
Utilidad antes de impuesto a la renta		**53.828**	**394.861**
Impuesto a la renta	18	(146.299)	52.237
(Pérdida) utilidad neta del año		**(92.471)**	**447.098**
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posterirormente al resultado del ejercicio:			
Resultados actuariales	17	65.817	10.711
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del año		**(26.654)**	**457.809**

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

MOTRANSA C.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

				Resultados acumulados				
	Notas	Capital social	Reserva legal	Ajustes primera adopción NIIF	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total	Total
Saldo al 1 de enero de 2017		**4.750.000**	**637.542**	**163.625**	**(82.472)**	**2.337.729**	**2.418.882**	**7.806.424**
Más (Menos):								
Ajustes menores		-	-	-	-	20.222	20.222	**20.222**
Resultados actuariales	**17**	-	-	-	10.711	-	10.711	**10.711**
Utilidad neta del año		-	-	-	-	447.098	447.098	**447.098**
Saldo al 31 de diciembre de 2017		**4.750.000**	**637.542**	**163.625**	**(71.761)**	**2.805.049**	**2.896.913**	**8.284.455**
Más (Menos):								
Apropiación de reserva legal		-	44.710	-	-	(44.710)	(44.710)	-
Resultados actuariales	**17**	-	-	-	65.817	-	65.817	**65.817**
Pérdida neta del año		-	-	-	-	(92.471)	(92.471)	**(92.471)**
Saldos al 31 de diciembre de 2018		**4.750.000**	**682.252**	**163.625**	**(5.944)**	**2.667.868**	**2.825.549**	**8.257.801**

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

MOTRANSA C.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		14.256.729	7.238.848
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(12.151.958)	(7.881.670)
Otros ingresos, netos		115.856	159.295
Gastos financieros		(90.372)	(84.908)
Pago de impuesto a la renta	18	(169.481)	(167.832)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		**1.960.774**	**(736.267)**
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Dividendos recibidos	13	-	911.204
Venta de muebles y vehiculos	11	-	136.313
Compra de equipos y vehículos	11	(35.842)	(148.658)
Compra de propiedades de inversión	12	(1.600.000)	-
Compra de intangibles		(52.207)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		**(1.688.049)**	**898.859**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras, neto		862.009	762.977
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		**862.009**	**762.977**
Aumento (Disminución) neta en efectivo y bancos		**1.134.734**	**925.569**
Efectivo en efectivo y bancos:			
Saldo al inicio del año		1.430.570	505.001
Saldos al final del año	8	**2.565.304**	**1.430.570**

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

MOTRANSA C.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1. Operaciones

MOTRANSA C.A., "la Compañía", se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el 21 de noviembre de 1973 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de enero de 1974. Su objeto social principal es la importación, exportación, ensamblaje, comercialización y enajenación de automotores, ya sean vehículos de transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo.

Actualmente, la principal actividad de la Compañía es la importación y distribución en el Ecuador de vehículos de transporte terrestre pesado de la marca "International", así como los respectivos repuestos y servicios de taller mecánico. Para la venta de esta marca, la Compañía mantiene suscrito un contrato de distribución con Navistar International Export Corporation. Ver nota 27.

Las oficinas principales de la Compañía, están ubicadas en el Cantón Quito, Av. Juan de Ascaray E3-83 y Av. 10 de Agosto, sector la Y, Pichincha – Ecuador.

1.2. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 14 de abril de 2019, y serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación final. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en Inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3. Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas; así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afecten períodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Compañía, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero; y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Compañía basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en el futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Compañía; serán reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurren. Ver nota 7.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

(i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
(ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
(iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa, o
(iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

(i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
(ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
(iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o
(iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.2. Efectivo y bancos

El efectivo y banco, reconocido en el estado de situación financiera, comprende el efectivo disponible en caja y los saldos bancarios en bancos nacionales. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.3. Instrumentos financieros

(i) *Activos financieros*

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción, para los otros activos financieros se valoran a su valor razonable con cambios en resultados.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado a costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “Solo Pagos de Principal e Intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros, se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Compañía se comprometa a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas.
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen: el efectivo y bancos, las cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y anticipos a proveedores.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)
La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revalorización del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros valorados a costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. En caso de enajenarlo, el cambio en el valor razonable acumulado, reconocido en otro resultado integral, se transfiere a resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)
Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio neto de la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para su negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las pérdidas y ganancias de estos activos financieros nunca se transfieren a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos,

excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, no están sujetos a la evaluación del deterioro.

La Compañía clasificó irrevocablemente sus instrumentos de patrimonio no cotizados en esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos que se han separado, también se clasifican como mantenidos para negociar, a menos que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses, se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se ha descrito anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser valorados al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no ha optado por clasificar irrevocablemente como a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se establece el derecho a recibirlos.

Un derivado incluido en un contrato híbrido, cuyo contrato principal es un pasivo financiero o una partida no financiera, se separa del contrato principal y se contabiliza como un derivado separado si: las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con las del contrato principal; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valora a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se valoran a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en resultados. La reevaluación solo se realiza si hay un cambio en los términos del contrato que modifica significativamente los flujos de efectivo o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado incluido en un contrato híbrido cuyo contrato principal sean activos financieros no se contabiliza por separado. El activo financiero del contrato principal, junto con el derivado implícito, deben ser clasificados en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor

importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección del valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE), para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir, de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se establece para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas a cobrar comerciales y los activos por contratos, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la Compañía aplica la simplificación del riesgo de crédito bajo. En cada fecha de cierre, la Compañía evalúa si el instrumento de deuda se considera que tiene un riesgo de crédito bajo utilizando toda la información razonable y válida disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Al realizar esa evaluación, la Compañía reevalúa la calificación crediticia del instrumento de deuda. Además, la Compañía considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo del crédito cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 60 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía.

Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se restan los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las obligaciones con instituciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y anticipos recibidos de clientes.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros, considerando su clasificación, es como se detalla a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

La Compañía no mantiene pasivos financieros bajo esta categoría.

Préstamos y créditos
Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados, de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo, se incluyen como "Gastos financieros" del estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

3.5. Inventarios

Los inventarios de vehículos se registran al precio específico de cada unidad o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

Los inventarios de repuestos se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de inventarios de vehículos y repuestos incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte, impuestos no recuperables y otros incurridos para llevarlos a su ubicación y condición necesaria para su venta, netos de descuentos recibidos atribuibles a estos inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor que se registra en los resultados del período en que se produce.

3.6. Muebles, equipos y vehículos

Los muebles, equipos y vehículos, se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de los muebles, equipos y vehículos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los muebles, equipos y vehículos, se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

La Compañía no considera que estos bienes contemplen un valor residual, puesto que dentro de las intenciones no se prevé comercializar sus activos.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Descripción	Vida útil
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de taller	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

Una partida de muebles, equipos y vehículos, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

3.7. Propiedades de inversión

Corresponde a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles.

Las propiedades de inversión se registran al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de edificios e instalaciones se calcula linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil estimada de las propiedades de inversión en edificios es de 20 años.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se ha activado costo de endeudamiento.

3.8. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

La Compañía como arrendador:
Los arrendamientos en los que la Compañía mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del periodo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

La Compañía mantiene sus propiedades de inversión bajo un contrato de arrendamiento operativo.

La Compañía como arrendataria:
Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el periodo de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, el activo se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del bien arrendado y el periodo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía arrienda las instalaciones donde realiza sus operaciones en la ciudad de Quito y Guayaquil y los clasifica como arrendamientos operativos. Ver nota 27.

3.9. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en compañías, se contabilizan considerando que se trata de inversiones en asociadas.
Se consideran asociadas aquellas entidades sobre las que el inversor tiene una influencia significativa, y esta influencia significativa consiste en el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto en las compañías.

La Compañía registra inicialmente las inversiones al costo y posteriormente la inversión es ajustada por los cambios netos del patrimonio de la compañía en la que ha invertido. Los cambios en la inversión por el reconocimiento del valor proporcional del patrimonio de las compañías en las que invierte, se registran en el resultado del período en que se producen. Las distribuciones de dividendos que se reciban posteriormente, se reconocen reduciendo el importe en libros de la inversión.

3.10. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que la Compañía considera son: muebles, equipos y vehículos, propiedades de inversión e inversiones en acciones.

La Compañía evalúa, a fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado.

Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

3.11. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.12. Impuestos

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% para el año 2018, la cual se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Exposición tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.13. Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera como otro resultado integral, en el período en el que se producen y no se reclasifican a la utilidad o pérdida del período.

3.14. Capital social

El capital social se mide a valor nominal para todas las acciones emitidas.

3.15. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía, se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, en el período en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en sus estatutos sociales.

3.16. Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de vehículos y repuestos y de la prestación de servicios de mantenimiento.

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Venta de vehículos y repuestos

Los ingresos por venta de vehículos y repuestos se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente en la entrega de bienes. El plazo habitual de crédito es de 30 días a partir de la entrega.

La Compañía considera si hay otros compromisos en el contrato que supongan obligaciones de ejecución separadas a las que se deba asignar una parte del precio de la transacción (por ejemplo, devoluciones, bonificaciones por volumen). Al determinar el precio de transacción para la venta de los bienes, la Compañía considera los efectos de las

contraprestaciones variables, la existencia de un componente financiero significativo, las contraprestaciones no monetarias y las contraprestaciones a pagar al cliente (si hubiera).

(i) Contraprestaciones variables

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Compañía estima el importe de la contraprestación a la cual tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. La contraprestación variable se estima al inicio del contrato y se limita su reconocimiento hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

(ii) Componente de financiación significativo

En general, la Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes y ventas con financiamiento directo hasta 180 días. Utilizando la solución práctica en la NIIF 15, la Compañía no ajusta el importe de la contraprestación por los efectos del componente de financiación si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien al cliente y la correspondiente fecha de pago del cliente sea de un año o menos.

Saldos de contratos

Activos por contratos: Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a una contraprestación a cambio de los bienes que la Compañía ha transferido al cliente. Si la Compañía transfiere bienes a un cliente, antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

Cuentas a cobrar comerciales: Una cuenta a cobrar representa el derecho incondicional de la Compañía a recibir una contraprestación (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago de la contraprestación).

Pasivos por contratos: Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los bienes correspondientes al cliente, se reconoce un pasivo por contrato cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos se reconocen como ingresos cuando la Compañía lleva a cabo la obligación de ejecución.

Servicios de mantenimiento

La Compañía proporciona servicios de mantenimiento a vehículos que se venden por separado. Los servicios de mantenimiento pueden obtenerse de otros proveedores y no personalizan ni modifican los bienes vendidos.

La Compañía reconoce los ingresos de los servicios de mantenimiento a lo largo del tiempo utilizando el método de avance del trabajo.

Los ingresos por la venta de los bienes se reconocen en un momento concreto, generalmente a la entrega.

3.17. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.18. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en el que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

3.19. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES Y EN SUS REVELACIONES

4.1. Nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y enmiendas a las normas, las cuales tienen fecha efectiva para los períodos que inician en o después del 1 de enero de 2018. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que han sido emitidas, pero que su fecha de adopción es posterior al 31 de diciembre de 2018.

Las siguientes normas que entraron en vigencia el 1 de enero de 2018, no fueron adoptadas por la Compañía porque no le son aplicables, consecuentemente no tienen efecto en los estados financieros adjuntos:

- Interpretación del CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión.
- Modificaciones a la NIIF 2: Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.
- Modificaciones a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9: Instrumentos financieros con la NIIF 4: Contratos de seguro.
- Modificaciones a la NIC 28: Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados en una elección de forma separada para cada inversión.
- Modificaciones a la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Eliminación de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.

Por otro lado, la naturaleza y el impacto de las normas o enmiendas aplicadas por primera vez, es como se describe a continuación:

NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

La NIIF 15 sustituye a las siguientes normas: NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos y las interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, salvo limitadas excepciones. La NIIF 15 establece un modelo de cinco etapas que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes y requiere que el ingreso se reconozca por un importe que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada etapa del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales para obtener un contrato y de los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Además, dicha normativa requiere revelaciones adicionales.

La Compañía adoptó la NIIF 15, utilizando el método retroactivo modificado al 1 de enero de 2018. De acuerdo con este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos existentes en la fecha de aplicación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado a dicha fecha. La Compañía ha elegido aplicar la norma a todos los contratos existentes al 1 de enero de 2018.

El efecto acumulado por la aplicación inicial de la NIIF 15 se reconoce en la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de Resultados de Ejercicios Anteriores. Por tanto, la información comparativa no se ha actualizado y continúa presentándose de acuerdo con la NIC 11, la NIC 18 y las interpretaciones relacionadas.

Del análisis realizado no se determinaron ajustes o efectos a incorporar en los estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Esta norma recopila los tres aspectos relativos a la contabilización de los instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2018. La Compañía no ha modificado la información comparativa, que continúa presentándose de acuerdo con la NIC 39.

Del análisis realizado por la Compañía, los efectos correspondientes al año 2018, fueron registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

(a) Clasificación y valoración: De acuerdo con la NIIF 9, los instrumentos de deuda se valoran posteriormente a valor

razonable con cambios en resultados, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan "Solo Pagos de Principal e Intereses" sobre la cantidad de principal pendiente.

La evaluación del modelo de negocio de la Compañía se realizó en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2018. La evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos de deuda corresponden únicamente a principal e intereses se realizó en base a los hechos y circunstancias existentes en el momento del reconocimiento inicial de los activos.

Las cuentas a cobrar comerciales, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y los anticipos a proveedores, previamente clasificados como *Préstamos y cuentas a cobrar* al 31 de diciembre de 2017, se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y dan lugar a flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. Al 1 de enero de 2018 se clasifican y valoran como instrumentos de deuda a costo amortizado.

La Compañía no ha designado ningún pasivo en la categoría de a valor razonable con cambios en resultados. No hay cambios en la clasificación y valoración de los pasivos financieros de la Compañía.

(b) Deterioro: La adopción de la NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la contabilidad de la Compañía para las pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros, al sustituir el enfoque de pérdida crediticia incurrida de la NIC 39 por un enfoque de pérdida crediticia esperada (PCE) prospectiva. La NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por PCE para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados y para los activos por contratos.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros por parte de la Compañía se revelan a continuación. La Compañía adoptará estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia	Evaluación preliminar
• NIIF 16 – Arrendamientos	Enero 1, 2019	5.1
• NIIF 17 – Contratos de Seguros	Enero 1, 2021	Se estima no será aplicable a la Compañía
• CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a la Renta	Enero 1, 2019	5.2
• Modificaciones a la NIIF 9 – Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
• Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación de un plan	Enero 1, 2019	5.3
• Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos	Enero 1, 2019	5.4
• Mejoras anuales: Ciclo de mejoras 2014-2106, emitida en diciembre de 2016:		
o NIIF 3 – Combinación de negocios	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
o NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
o NIC 12 Impuesto a la renta	Enero 1, 2019	5.5
o NIC 23 Costos por intereses	Enero 1, 2019	5.6
• Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia	Se estima no será aplicable a la Compañía

5.1. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los computadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan desgloses más extensos que los estipulados en la NIC 17.

La Compañía planea adoptar la NIIF en el año 2019, retroactivamente, modificando las cifras comparativas del ejercicio anterior presentado. La Compañía aplicará la norma a los contratos que se identificaron como arrendamientos al aplicar la NIC 17 y la CINIIF 4. La Compañía aplicará las exenciones propuestas por la norma a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

Durante el año 2018, la Compañía ha realizado una evaluación del impacto de la NIIF 16, en resumen, prevé los siguientes impactos en la adopción de la misma:

- Registro de activos por derechos de uso por aproximadamente 1,581,000, por las 2 instalaciones que mantiene en arrendamiento, desde el inicio de los contratos, esto es desde el año 2011; y sus efectos de amortización y pagos realizados desde esa fecha.
- Se prevé una duración de los contratos de 3 años.
- No se establece un incremento en el canon de arrendamiento mensual
- Se consideró la tasa de interés efectiva corporativa emitida por el Banco Central del 8,65%

Para los arrendamientos que mantiene como arrendador, la Compañía no prevé realizar cambios.

5.2. CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a la Renta

La Interpretación trata la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

La Interpretación trata específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

5.3. Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrido durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo. Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado integral.

Las modificaciones se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de la Compañía.

5.4. Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos

Estas modificaciones aclaran que una entidad debe aplicar la NIIF 9 Instrumentos financieros a las inversiones a largo plazo en entidades asociadas o en negocios conjuntos a los que no se aplique el método de la participación, pero que en sustancia formen parte de la inversión neta en la entidad asociada o en el negocio conjunto. Esta aclaración es relevante, pues implica que hay que aplicar el modelo de la pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 a dichas inversiones. También se aclara que, al aplicar la NIIF 9, la entidad no tendrá en cuenta cualquier pérdida de la entidad asociada o del negocio conjunto o cualquier pérdida por deterioro de la inversión neta que se haya registrado como ajuste a la inversión neta en la entidad asociada o en el negocio conjunto por aplicación de la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos.

Las modificaciones se aplicarán retroactivamente a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registró la entidad esas transacciones o sucesos pasados. Estas modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo.

5.5. NIC 12 Impuesto sobre la Renta

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registro la entidad esas transacciones o sucesos pasados.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo. La Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

5.6. NIC 23 Costos por intereses

Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costos por intereses generales cualquier costo por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta se han completado.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los costos por intereses incurridos desde el inicio del ejercicio en que se apliquen las modificaciones, las cuales se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

6. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

La Gerencia es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

6.1. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía comprenden obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y anticipos de clientes. El propósito de esos pasivos financieros es financiar la operación de la Compañía y proveer garantías para soportar su operación. Los activos financieros principales de la Compañía son efectivo y bancos, cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y anticipos a proveedores, que derivan directamente de su operación.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Compañía monitorea esos riesgos para que las políticas y procedimientos y los riesgos financieros sean identificados, medidos y administrados de acuerdo con las políticas emitidas desde el Directorio de la Compañía. El Directorio revisa y acuerda las políticas para la administración de cada uno de esos riesgos, como se expone a continuación:

6.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de los bienes que comercializa. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos; los inventarios y costo de ventas y las ventas relativas por los precios de los bienes.

a. Riesgo en tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de corto y largo plazo, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría. La Compañía considera una composición basada

en la contratación de deuda con instituciones financieras locales de calificación "AA" en adelante, y en dólares estadounidenses. La deuda financiera mantenida por la Compañía asciende a 1.604,317, con tasas de interés del 8.83%.

La tasa de interés en las obligaciones financieras existentes está fijada contractualmente y, por ende, no hay variación significativa entre los flujos de fondos destinados a la de cancelación de los intereses y los valores provisionados a la fecha de cierre de los estados financieros.

b. Riesgo del precio de los bienes

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

6.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados; y en sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al número de clientes y líneas de negocio que posee la Compañía y su diversificación. La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien.

Como política, la Compañía evita el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las políticas emitidas y que consisten principalmente mantener el efectivo en bancos y entidades financieras con solvencia y respaldo adecuados con calificaciones que superen AAA.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

6.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía monitorea continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales y concilia con los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de los pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,325,494	5,891,635	-	-	7,217,129
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,314	-	-	-	9,314
Pasivos del contrato	12,486	153,020	32,502	2,262	200,270
Obligaciones con instituciones financieras	-	1,604,317	-	-	1,604,317
	1,347,294	7,648,972	32,502	2,262	9,031,030
Al 31 de diciembre de 2017					
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	1,595,897	206,364	-	1,802,261
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	277	30,522	-	-	30,799
Pasivos del contrato	-	-	181,694	-	181,694
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	1,001,042	762,917	1,763,958
	277	1,626,419	1,389,100	762,917	3,778,712

6.2. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía, cuando administra su capital, es proteger el principio de negocio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes, substancialmente, para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos forma parte de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del índice o de apalancamiento. Este índice se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total.

El capital se compone del capital, reservas, y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2018 y 2017 en su enfoque de administración de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Total pasivos	9,569,170	4,335,048
Menos: Efectivo y bancos	(2,565,304)	(1,430,570)
Total deuda neta	7,003,866	2,904,478
Total patrimonio neto	8,257,801	8,284,455
Indice de deuda a patrimonio	**0.85**	**0.35**

6.3. Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo y bancos	**8**	2,565,304	1,430,570
Cuentas por cobrar	**9**	2,137,314	1,287,224
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	**16**	68,080	149,820
Anticipos a proveedores		44,551	18,370
Total activos financieros		**4,815,249**	**2,885,984**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Obligaciones con instituciones financieras	**14**	1,604,317	1,763,958
Proveedores y otras cuentas por pagar	**15**	7,217,129	1,802,261
Cuentas por pagar a partes relacionadas	**16**	9,314	30,799
Pasivos del contrato		200,270	181,694
Total pasivos financieros		**9,031,030**	**3,778,712**

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado, dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, los anticipos a proveedores, las obligaciones con instituciones financieras, las cuentas por pagar a proveedores, las cuentas por pagar a entidades relacionadas y anticipos de clientes; no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2-
Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en

el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de efectivo descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés, por el plazo que queda por vencer.

7. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos, utilizados por la Gerencia:

7.1. Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos

La Compañía utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas a cobrar comerciales y los activos por contratos. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por tipo de producto y calificación del cliente).

La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía ajustará la matriz considerando la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. Por ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (es decir, el producto interno bruto) se deterioren durante el próximo año, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en su sector, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales y los activos por contratos de la Compañía se explica en la nota 9.

7.2. Estimación para inventarios

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año, una estimación para inventarios, para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización.

7.3. Vida útil de muebles, equipos y vehículos y de las propiedades de inversión

Los muebles, equipos, vehículos y las propiedades de inversión se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

7.4. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período

7.5. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula

provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes y podrían requerir ajustes por impuestos en el futuro.

7.6. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar se basa en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

7.7. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

7.8. Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

8. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo y bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Cajas chicas		4,550	4,450
Caja general		91,847	181,841
Bancos	a.	2,468,907	1,244,279
		2,565,304	**1,430,570**

a. Bancos incluye depósitos a la vista en bancos locales.

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Clientes	b.	1,867,797	1,079,130
Empleados		9,409	10,090
Activos del contrato	a.	285,705	249,377
Otras cuentas por cobrar		153	15,255
Deterioro de cuentas por cobrar	c.	(25,750)	(66,628)
		2,137,314	**1,287,224**

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos del contrato representan principalmente la provisión de ingresos

por los repuestos y servicios brindados en órdenes de servicio abiertas a las fechas de corte antes mencionadas, que se facturarán en el siguiente período contable, cuando se culmine con el trabajo en ejecución.

b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes, es como sigue:

	2018	2017
Cartera vigente	1,033,977	888,033
Vencidos:		
De 1 a 60 días	822,055	125,069
De 61 a 120 días	-	2,524
De 121 a 360 días	4,543	-
Mas de 361	7,222	63,504
	1,867,797	**1,079,130**

c. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de la provisión de deterioro, es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	(66,628)	(90,012)
Provisión del año	(1,647)	-
Bajas	42,525	23,384
Saldo final	**(25,750)**	**(66,628)**

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se encontraban constituidos como sigue:

	Notas	2018	2017
Camiones	**a.**	2,300,326	1,076,071
Repuestos	**a.**	1,266,493	1,543,310
Motos		5,057	8,250
En tránsito	**a.**	2,269,870	1,073,451
Provisión por valor neto de realización, obsolescencia y deterioro	**b.**	(496,165)	(314,387)
		5,345,581	**3,386,695**

a. Corresponde principalmente a unidades de transporte y repuestos de los camiones de la marca "International".

b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para inventarios por valor neto de realización, obsolescencia y deterioro, es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	**(314,387)**	**(304,806)**
Incrementos	(188,500)	(9,581)
Reversos	6,722	-
Saldo final	**(496,165)**	**(314,387)**

11. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de muebles, equipos y vehículos se encontraba constituido como sigue:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Equipo de cómputo	415,589	(399,591)	15,998	398,330	(396,824)	1,506
Equipo de taller	257,124	(157,419)	99,705	238,673	(137,685)	100,988
Muebles y enseres	233,516	(199,979)	33,537	233,533	(181,092)	52,441
Vehículos	92,625	(82,151)	10,474	92,625	(72,008)	20,617
	998,854	**(839,140)**	**159,714**	**963,161**	**(787,609)**	**175,552**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de muebles, equipos y vehículos fue como sigue:

	Equipo de cómputo	Equipo de taller	Muebles y enseres	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	**40.993**	**63.967**	**72.417**	**63.794**	**241.171**
Adiciones	-	52.658	-	96.000	148.658
Ajustes y bajas	-	-	(51)	(119.802)	(119.853)
Gasto depreciación del año	(39.487)	(15.637)	(19.925)	(19.375)	(94.424)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**1.506**	**100.988**	**52.441**	**20.617**	**175.552**
Adiciones	17.259	18.451	132	-	35.842
Gasto depreciación del año	(2.767)	(19.734)	(19.036)	(10.143)	(51.680)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**15.998**	**99.705**	**33.537**	**10.474**	**159.714**

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las propiedades de inversión se encontraba constituido como sigue:

	Notas	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
		Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos		3,508,194	-	3,508,194	3,508,194	-	3,508,194
Anticipo para compra de terreno	**(a)**	1,600,000	-	1,600,000	-	-	-
Edificios	**(b)**	879,166	(47,933)	831,233	879,166	(3,974)	875,192
		5,987,360	**(47,933)**	**5,939,427**	**4,387,360**	**(3,974)**	**4,383,386**

(a) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía entregó 1,600,000 para la compra de dos lotes de terreno en la urbanización El Cebollar, en Cumbayá, del cantón Quito, provincia de Pichincha. La escritura de compra - venta fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de febrero de 2019.

(b) Al 31 de diciembre de 2018, la propiedad se encuentra arrendada y genera un ingreso de 381,340, que representa un canon mensual de 31,820. Este rubro se encuentra registrado en otros ingresos. Ver nota 28.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedades de inversión fue como sigue:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	**2,337,360**	**-**	**2,337,360**
Adiciones	1,170,834	879,166	2,050,000
Gasto depreciación del año	-	(3,974)	(3,974)
Saldo al 1 de enero y 31 de diciembre de 2016	**3,508,194**	**875,192**	**4,383,386**
Gasto depreciación del año	-	(43,959)	(43,959)
Anticipo para compra de terreno	1,600,000	-	1,600,000
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**5,108,194**	**831,233**	**5,939,427**

Las adiciones en propiedades de inversión en el año 2017, son el resultado de la permuta efectuada con inversiones en acciones. Ver nota 14.

13. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las inversiones en acciones se encontraba constituido como sigue:

Compañía emisora	% de tenencia	Valor patrimonial proporcio-nal	Valor nominal	2018	2017
Corporacion Maresa Holding S.A.	0.09574%	70,161	28,722	28,722	28,722
Mosumi S.A. (Panamá)	21.09200%	1,028,345	1,028,345	1,207,883	1,442,129
Hacienda La Maria y Anexas Marianexas S.A	0.03125%	163	1	1	1
Asesora Panamericana S.A. Aspanam	0.00001%	2	1	1	1
				1,236,607	**1,470,853**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de las inversiones en acciones fue como sigue:

	Notas	2018	2017
Saldo inicial		1,470,853	3,361,082
Dividendos recibidos	**c.**	-	(907,723)
Actualización del valor patrimonial proporcional	**b.**	(234,246)	517,838
Ventas	**a.**	-	(1,500,344)
Saldo final		**1,236,607**	**1,470,853**

a. Según escritura 20170901022P01261, de fecha 17 de julio de 2017, se realizó la venta de las acciones de Autosharecorp S.A., en la cual se mantenía el 33.33%, equivalente a 60,000 acciones con un valor nominal de USD 10 cada una. Por esta venta, la Compañía recibió el Lote 1. Ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena de 5,977 m2; el Lote 2. Ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena de 3,450 m2 y el edificio y solar en la Av. Carlos Julio Arosemena de 4,500 m2; en la ciudad de Guayaquil, que constan como adiciones en la nota 13.

b. La actualización de las inversiones al valor patrimonial proporcional del patrimonio se reconoce en la línea de otros ingresos, así como la utilidad en la permuta de las acciones por 549,656. Ver nota 26.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales cifras de las compañías asociadas, con estados financieros no auditados fue como sigue:

	Estado Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2018			Estado Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2017		
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Activos	Pasivos	Patrimonio
Mosumi S.A. (Panamá)	4,875,522	-	4,875,522	5,982,768	-	5,982,768

	Estado de Resultados Año terminado el 31 de diciembre de 2018			Estado de Resultados Año terminado el 31 de diciembre de 2017		
	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad (pérdida) neta	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad (pérdida) neta
Mosumi S.A. (Panamá)	-	1,107,247	(1,107,247)	-	113,562	(113,562)

c. Según junta general ordinaria y universal de accionistas de Autosharecorp S.A., del 16 de julio de 2017, se decidió la distribución y pago de utilidades acumuladas y utilidades del año 2016.

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras corresponden a préstamos recibidos de Banco Bolivariano C.A., por 1,600,000 y 1,750,000 respectivamente, más los intereses acumulados al 31 de diciembre. Los préstamos devengan intereses calculados a las tasas de interés del 8.83 % para el año 2018 y 7.50% y 7.75% anual para el año 2017. Los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2018, vencen en febrero de 2019; y los vigentes al 31 de diciembre de 2017, vencieron en junio y julio de 2018.

Las garantías por los préstamos financieros están constituidas por Hipoteca Abierta, Anticresis y Prohibición Voluntaria de Enajenar, Gravar y Arrendar a favor del Banco Bolivariano sobre el inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto y Juan de Ascaray sector la Y, de la parroquia Chaupicruz, cantón Quito, asignado con el código catastral 1150507005, de propiedad de la compañía relacionada Asesora Panamericana S. A. – Aspanam. Con este propósito la compañía relacionada constituyó a través de escritura pública la hipoteca, con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones contractuales o extracontractuales, legales o convencionales presentes o futuras, contraídas o por contraer de modo directo, indirecto o por interpuesta persona, vencida o por vencer de la Compañía. La Hipoteca se extiende y comprende la totalidad del inmueble hipotecado con todos los aumentos y mejoras que hayan recibido o reciban en el futuro.

En adición, como respaldo de las obligaciones financieras en el Banco Bolivariano, la compañía relacionada Mosumi S.A., Sucursal Ecuador, actúa como Codeudor.

15. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		2018	2017
Proveedores nacionales		254,522	148,587
Proveedores del exterior		6,619,588	1,447,570
Otras cuentas por pagar	**a.**	343,019	206,104
		7,217,129	**1,802,261**

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Incluye principalmente la provisión de ISD por las cuentas por pagar al exterior. Al 31 de diciembre de 2017, incluye la provisión por contingencia relacionada con la determinación tributaria del impuesto a la renta del año 2006. En el año 2018, la Compañía decidió acogerse a la reemisión tributaria estipulada en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, por lo que, con fecha 14 de septiembre de 2018, la Compañía presentó en la Función Judicial el trámite de desistimiento del juicio Nª 17504-2010-0079, por las glosas determinadas del año 2006. La Función Judicial, con fecha 25 de septiembre de 2018, da por recibida y acepta la solicitud de la Compañía. La Compañía, como resultado del trámite realizó el pago del capital adeudado. Ver nota 19.

16. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas y accionistas se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar:

	Naturaleza de la relación	2018	2017
Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Accionista común	68,080	76,063
Apple Holdings LLC	Accionista	-	73,754
Asesora Panamericana S.A Aspanam	Accionista	-	3
		68,080	**149,820**

Cuentas por pagar:

	Naturaleza de la relación	2018	2017
Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Accionista común	8,792	30,522
Transporte y Logistica del Area Andina S.A.	Accionista común	522	277
		9,314	**30,799**

(b) Transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2018 y 2017, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron como sigue:

Tipo de Operación	Compañía Relacionada	País de Residencia	2018	2017
Venta de inventario	Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Ecuador	62.559	86.180
Venta de asesoria comercial y técnica	Autosharecorp S.A	Ecuador	-	220.000
	Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Ecuador	252.000	251624
Venta de servicio de arrendamiento	Autosharecorp S.A	Ecuador	-	381840
Venta de acciones	Comercial Orgu S.A	Ecuador	-	2.050.000
Compra de inventario	Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Ecuador	22.116	437.301
Compra de servicios mantenimiento	Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Ecuador	44.102	65.745
Compra de servicios de bodegaje	Transportes y Logistica del Area Andina Trandina S.A	Ecuador	3.534	3.084
Compra de servicio de arrendamiento	Asesora Panamericana S.A Aspanam	Ecuador	222.000	222.000
Reembolso de gastos	Asesora Panamericana S.A Aspanam	Ecuador	-	2.522
Otros	Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Ecuador	-	8.836
Prestamos entregados	Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Ecuador	850.000	-
Prestamos recibidos	Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Ecuador	-	704.590
	Asesora Panamericana S.A Aspanam	Ecuador	-	263.425
Dividendos recibidos	Autosharecorp S.A	Ecuador	-	907.723
	Corporacion Maresa Holding S.A.	Ecuador	-	3.405
Intereses cobrados	Mosumi S.A., Sucursal Ecuador	Ecuador	6.923	-
			1.463.234	**5.608.275**

Las ventas y compras a partes relacionadas se realizan a precios pactados entre las partes.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto de las operaciones es superior a 15,000,000, deberán presentar el anexo e Informe de Precios de Transferencia.

De acuerdo con el monto de las operaciones con partes relacionadas, la Compañía no está obligada a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

(c) Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a la Gerencia General. En la actualidad, el órgano máximo de decisión es la Junta General de Accionistas.

Los costos por remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia General, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a 393,687 y 375,585, respectivamente.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	Notas	2018	2017	2016
Beneficios sociales	a.	25,872	23,124	26,616
Participación de trabajadores	a.	9,499	69,682	-
Sueldos por pagar	a.	1,275	14,025	1,692
Seguro Social (IESS)		41,481	31,329	35,924
		78,127	**138,160**	**65,127**

a. El movimiento de los beneficios a empleados por los años 2018 y 2017, es como sigue:

Año 2018:

	31 de diciembre de 2018			
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Sueldos por pagar	14,025	20,710	(33,460)	1,275
Beneficios sociales	23,124	139,814	(137,066)	25,872
Participación de trabajadores	69,682	9,499	(69,682)	9,499
	106,831	**170,023**	**(240,208)**	**36,646**

Año 2017:

	31 de diciembre 2017			
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Sueldos por pagar	1,692	14,025	(1,692)	14,025
Beneficios sociales	26,616	138,137	(141,629)	23,124
Participación de trabajadores	-	69,682	-	69,682
	28,308	**221,844**	**(143,321)**	**106,831**

(b) Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	Notas	2018	2017
Jubilación patronal	a.	335,970	316,056
Desahucio	a.	91,872	87,079
		427,842	**403,135**

a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	316,056	303,812	87,079	82,003
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	57,953	(4,274)	17,053	35,306
Costo financiero	12,705	11,794	3,448	3,396
Beneficios pagados	(635)	-	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones	(5,263)	(280)	-	(17,911)
Ajuste actuarial:				
(Ganancia) pérdida actuarial	(44,846)	5,004	(15,708)	(15,715)
Saldo al final	**335,970**	**316,056**	**91,872**	**87,079**

Los principales supuestos actuariales, usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio, fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	1.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	14.31%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

El análisis de sensibilidad de la tasa de descuento e incremento salarial, se muestra a continuación:

	2018		2017	
	Jubilación patronal	Desahucio	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento +0,5%	(20,291)	(4,029)	(20,728)	(4,146)
Tasa de descuento -0,5%	21,850	4,338	22,420	4,483
Incremento salarial +0,5%	22,352	4,565	22,652	4,644
Incremento salarial -0,5%	(20,921)	(4,282)	(21,123)	(4,340)

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de empleados y trabajadores activos fue de 65 y 77, respectivamente.

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	Notas	2018	2017
Crédito tributario de impuesto al valor agregado		17,843	38,974
Crédito tributario de impuesto a la renta	(c)	65,164	56,583
		83,007	**95,557**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar se formaba de las retenciones de impuesto a la renta en la fuente y del impuesto al valor agregado por 32,171, en 2018 y 15,041, en 2017.

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017, se componen de la siguiente manera:

	Notas	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	(c)	160,900	61,284
Impuesto a la renta diferido	(d)	(14,601)	(113,521)
Gasto (Ingreso) de impuesto a la renta del año		**146,299**	**(52,237)**

(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017, fueron las siguientes; así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar:

		2018			2017	
	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor
Utilidad antes de impuesto a la renta		53,827			394,863	
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	25.00%	13,457		22.00%	86,870	
Más (Menos):						
Gastos no deducibles	376.72%	202,780	811,118	4.60%	18,156	82,527
Reversos de provisiones	-3.12%	(1,681)	(6,723)			
Dividendos exentos	0.00%	-	-	-27.92%	(110,240)	(501,092)
Otros ingresos exentos	-0.19%	(100)	(400)	-30.62%	(120,924)	(549,656)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0.14%	74	294	1.67%	6,600	30,000
Amortización pérdidas tributarias años anteriores	-99.64%	(53,633)	(214,533)	0.00%	-	-
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0.01%	4	16	8.53%	33,685	153,112
Deducciones especiales (Otras)	0.00%	-	-	-23.71%	(93,633)	(425,602)
Provisión de impuesto a la renta del año	**298.92%**	**160,900**		**-45.46%**	**(179,487)**	
Anticipo de Impuesto a la renta, mayor que impuesto a la renta determinado	**199%**	**107,036**		**24%**	**96,616**	
Liquidación de anticipo de impuesto a la renta:						
Anticipo de impuesto a la renta del año		-			96,616	
Anticipo pagado		-			(8,286)	
Saldo de anticipo de impuesto a la renta a pagar		-			88,330	
Reducción del anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago, 40%		-			35,332	
Impuesto a la renta, gasto del año (anticipo neto)		160,900			61,284	
Anticipo pagado		-			8,286	
Retenciones de años anteriores		56,583				
Retenciones en la fuente del año		169,481			109,581	
Saldo (a recuperar) (a)		**(65,164)**			**(56,583)**	

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del activo por impuesto diferido, es como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	2018	2017	2018	2017
Diferencias temporarias:				
Provisión deterioro inventarios (VNR)	1,209	2,890	(1,681)	6,177
Provisión obsolescencia de inventarios	122,832	75,707	47,125	(17,717)
Provisión de jubilación patronal	17,665	-	17,665	-
Provisión de desahucio	5,125	-	5,125	-
Amortización de pérdidas tributarias	48,348	101,981	(53,633)	(101,981)
Efecto en el impuesto diferido, resultados			**14,601**	**(113,521)**
Activo por impuesto diferido	**195,179**	**180,578**		

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta de los años 2015 en adelante.

La declaración de impuesto a la renta de la Compañía del año 2006, fue revisada por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Como resultado de esta revisión, el SRI emitió el acta de determinación No. 0920090100258, con la cual estableció una diferencia en impuesto a la renta de 58,109, más un recargo del 20% por 11,622. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía cancelo el valor total del capital del acta en mención, acogiéndose a los beneficios de la reemisión tributaria en el año 2018. Ver nota 15.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(g) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(h) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes preferentes es menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10

puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(i) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

.

Así también están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta, las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(j) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(k) Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, están gravadas con el Impuesto a la Renta.

(l) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(m) Reformas tributarias

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309, del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios tanto para empresas nuevas como existentes.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas; así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.

- Exoneración del impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidas a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.

- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo: el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

- Se mantiene la tasa del 25% como tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.

- Se reforma el hecho generado del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectuare el contribuyente.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Participación en el capital
Apple Holdings Llc	Estados Unidos de Norteamérica	4,749,998	1.00	99.99996%
Asesora Panamericana S.A. Aspanam	Ecuatoriana	2	1.00	0.00004%
		4,750,000		**100%**

20. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007, de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó, producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias se formaban como sigue:

	2018	2017
Unidades de transporte	11,199,135	2,578,084
Repuestos	3,001,342	3,300,083
Servicios de mantenimiento	534,738	575,454
	14,735,215	**6,453,621**

23. COSTO DE VENTA

Por los años 2018 y 2017, el costo de ventas se formaba como sigue:

	2018	2017
Unidades de transporte	9,548,927	2,258,812
Repuestos	2,353,529	2,618,445
Servicios de mantenimiento	158,329	172,805
Mano de obra	382,589	397,356
	12,443,374	**5,447,418**

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Por los años 2018 y 2017, los gastos administrativos y de ventas se formaban como sigue:

Gastos administrativos:

	Notas	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		912,511	947,269
Amortización de intangibles	**12**	45,556	53,685
Arriendos	**26**	239,025	232,645
Depreciación	**11 y 13**	136,538	159,830
Honorarios profesionales		210,532	100,990
Impuestos y contribuciones		123,704	89,699
Intereses y multas		16,254	761
Mantenimiento		27,889	123,218
Publicidad y propaganda		63,497	62,730
Seguridad		47,421	48,315
Seguros		26,660	30,759
Servicios básicos y otros		94,006	101,008
Suministros de oficina		31,425	33,156
Viaje		25,397	24,696
Otros		18,049	825
		2,018,464	**2,009,586**

Gastos de venta:

	Notas	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		400,461	415,918
Baja de inventario		8,430	6,011
Comisiones		47,092	19,455
Fletes		90,845	79,305
Garantías		-	20,583
Provisión por deterioro	**9**	1,647	5,984
Provisiones de valuación de inventario	**10**	188,500	39,233
Publicidad y propaganda		46,325	20,924
Viaje		7,831	13,617
Otros		896	3,909
		792,027	**624,939**

25. OTROS INGRESOS, NETOS

Por los años 2018 y 2017, los otros ingresos netos, se formaban como sigue:

		2018	2017
Ingresos por inversiones en acciones	**14**	-	1,050,748
Arriendos	**17**	381,840	381,840
Asesoría	**17**	472,300	471,624
Otros ingresos		145,419	232,242
Utilidad en venta de vehículos	**11**	-	11,247
Pérdida en el valor patrimonial proporcional de inversiones	**13**	(230,991)	-
Otros gastos		(84,631)	(39,610)
		683,937	**2,108,091**

26. CONTRATOS

Navistar Internacional Export Corporation

El 20 de diciembre de 1999, la Compañía suscribió un contrato con Navistar International Export Corporation (NAVISTAR), a través del cual se calificó a la Compañía como distribuidor autorizado, este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega importaciones, penalidades, garantías y precios que gobiernan a la compra de modelos de vehículos, camiones y repuestos de la marca Navistar International. Entre las principales cláusulas de los contratos están las siguientes:

- Toda compra se realizará previa comunicación escrita a través de una orden de compra emitida por la Compañía y aprobada por Navistar.

- Los precios serán determinados y comunicados por NAVISTAR por cada orden de compra emitida, los cuales pueden variar sin previo comunicado.

- Los productos adquiridos y sobre el cual se identifiquen daños, defectos o avería deberán ser notificados únicamente dentro de los siguientes 30 días a la recepción de los productos, posteriores a esa fecha no se aceptarán por este concepto.

- NAVISTAR garantiza que todos los productos adquiridos bajo este acuerdo comercial están libres de defectos relacionados con materiales y mano de obra. La obligación de la Compañía, bajo este acuerdo, está limitada a la reparación o reemplazo de producto no conforme, de acuerdo con la política de garantía aprobada.

La Compañía ha suscrito varios acuerdos modificatorios al contrato suscrito, con los cuales se ha incrementado únicamente el plazo de vigencia. El último acuerdo modificatorio suscrito por la Compañía con NAVISTAR es de fecha 31 de octubre de 2018, con el cual se incrementa el plazo de vigencia del acuerdo hasta el 31 de octubre de 2019.

Asesora Panamericana S.A. ASPANAM

Con fecha 2 de enero de 2018, la Compañía suscribió con Asesora Panamericana S.A. ASPANAM, un contrato de arrendamiento mediante el cual ASPANAM se compromete a dar en arrendamiento el inmueble ubicado en la Av. Francisco de Orellana KM 1.5, junto al Dicentro en la Cuidad de Guayaquil, con un cánon mensual de arrendamiento de 10,000. Este contrato tiene un plazo de dos años. Al 31 de diciembre de 2018, el contrato se encuentra vigente y de no existir manifestaciones en contra por las partes podrá ser renovado por períodos sucesivos. La Compañía ha considerado un tiempo de renovación futuro mínimo de 3 años.

Con fecha 2 de enero de 2018, la Compañía suscribió con Asesora Panamericana S.A. ASPANAM, un contrato de arrendamiento, mediante el cual ASPANAM se compromete a dar en arrendamiento el inmueble ubicado en la Av. Juan de Ascaray y Av. 10 de agosto, en la cuidad de Quito, con un cánon mensual de arrendamiento de 8,500. Este contrato tiene un plazo de dos años. Al 31 de diciembre de 2018 el contrato se encuentra vigente y de no existir manifestaciones en contra por las partes podrá ser renovado por períodos sucesivos. La Compañía ha considerado un tiempo de renovación futuro mínimo de 3 años.

Mosumi S.A. Sucursal Ecuador

Con fecha 9 de enero de 2018, se suscribió con Mosumi S.A., Sucursal Ecuador un contrato de servicios profesionales, para que Motransa S.A. proporcione servicios de la asesoria administrativa, operativa, técnica y contable, con el objeto de que todos los procesos operativos de la Sucursal por el año 2018 sean diseñados, elaborados y ejecutados de acuerdo a las necesidades de la Sucursal. Las partes convienen un precio por los servicios de 21.000 más IVA mensuales, que serán pagaderos de manera trismestral.

Autosharecorp S.A.

Arrendamiento de bienes inmuebles: Con fecha 1 de enero de 2017, la Compañía suscribió con Autosharecorp S.A, un contrato de arrendamiento mediante el cual la Compañía se compromete a dar en arrendamiento un lote de terreno ubicado en el km 2 y medio de la Av. Carlos Julio Arosemena Tola, parroquia Tarqui, Guayaquil., con un cánon mensual de arrendamiento de 31,820. Este contrato tiene un plazo de diez años. Al 31 de diciembre de 2018, el contrato se encuentra vigente y de no existir manifestaciones en contra por las partes podrá ser renovado por períodos sucesivos.

Servicios de asistencia técnica y comercial: Con fecha 16 de enero del 2012, Autosharecorp y Motransa celebraron un contrato de prestación de servicios de asistencia técnica y comercial, entendiéndose por tales, a cualquier método, procedimiento o instrucción que permita mejorar el conocimiento y fortalecer las técnicas de esamblaje, industrialización, producción, transformación, reconstrucción, comercialización y provisión de automotres.

El contrato ha venido renovándose en forma automática y anualmente, por acuerdo verbal entre Autosharecorp y Motransa.

El 17 de julio de 2017, se suscribió un adéndum al contrato, en el que se establece una prórroga del plazo de vigencia por dos años, contados a partir de enero de 2017. El honorario que cobrará Motransa sera de 220,000 anuales, que se pagará de manera mensual.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Fernando Banderas
Representante Legal

Paúl Bastidas
Contador General

BIT&T
AUDITORES Y CONSULTORES